

6506 ✓



Caracas, 29 de septiembre de 1997

FIN-TES-PYF-97-0782

Señores
BANCO LATINO
Ciudad.-

Atn: Lic. Celeste López
Vicepresidencia de Fideicomisos

Ref.: Fideicomisos de Prestaciones Sociales.-

Estimados señores:

En respuesta a la comunicación emitida por la Presidencia de esa institución el pasado 28-08-97, recibida vía fax en esta organización el 11-09-97 referente a la Administración de Fideicomisos de Prestaciones Sociales, les informamos que Corpoven, S.A. ha decidido dar por terminado el Contrato de Fideicomisos suscrito con ustedes, el cual fué inscrito en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 15-03-82, bajo el No. 96, Tomo 2-C Sgdo. En consecuencia, les agradecemos proceder con el finiquito del mismo.


La persona que representará a la empresa en este proceso es el Sr. Francisco Siracusa, portador de la cédula de identidad Nro. 3.835.490.

En cuanto a las Cartas-Poder firmadas por los trabajadores beneficiarios, autorizando a nuestro representante para que reciba cheque de gerencia a nombre de Corpoven, S.A. para su posterior distribución en las cuentas que tiene la empresa a favor de cada trabajador, les manifestamos que nuestra Gerencia de Recursos Humanos está haciendo los arreglos necesarios, dada la dispersión geográfica de los trabajadores beneficiarios.

Para información adicional quedamos a su disposición.

Sin nada mas que agregar por los momentos, quedamos de Uds.

Atentamente,


Daniel E. Orta V.
Gerente de Planes y Fideicomisos

